



OFICIO N° 91532  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.126°/372

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de efectuar fiscalizaciones en el humedal de Lenca de la comuna de Puerto Montt, que permitan resguardar y cuidarlo de manera efectiva y a su biodiversidad, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AB03E005E85A6324

COV N°02/ ENERO 2025

**A** : SEREMI MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE LOS LAGOS  
: DIRECTOR DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE, MUNICIPALIDAD DE PTO.  
MONTT

**DE** : H. DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

**MATERIA** : INGRESO DE VEHÍCULOS Y FIESTAS REALIZADAS EN HUMEDAL DE  
LENCA.

**FECHA** : 09 DE ENERO DEL 2025.

---

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, queremos dar a conocer una denuncia realizada a nuestra Oficina Parlamentaria, por vecinos de la localidad de Lenca.

En Lenca, existe un Humedal, reconocido y protegido, sin embargo, este último punto no está sucediendo.

Los vecinos no han manifestado que constantemente ingresan gran cantidad de vehículos al humedal, con el fin de realizar fiestas, reuniones sociales, se ha convertido en un punto masivo de reuniones, lo cual, en ocasiones también hay conflictos agravados por el consumo de alcohol de los participantes, como también, gran cantidad de basura que se deja en el lugar.

Es más, para el día de navidad, ingresaron más de 100 autos, y en las fiestas costumbristas sucede lo mismo. Al ser un lugar con hermosos paisajes, las personas deciden pasar el día y esperar el atardecer,



ingresando sin ningún cuidado con sus vehículos y dañando severamente el medio ambiente. Los vecinos ya no quieren tener problemas solicitando que se retiren o que tengan cuidado en su tránsito. Por lo mismo, solicitan con suma urgencia se puedan hacer fiscalizaciones, que permita poder resguardar y cuidar de manera efectiva este Humedal y su biodiversidad que habita.

Esperando tener una pronta respuesta a lo expuesto, se despide Atte.



ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

